

RESPUESTA DEFINITIVA

Tizayuca, Hidalgo a 12 de noviembre de 2024

Tipo de Solicitud: Vía PNT

Exp.: DTAIP-TIZA-PNT/029/2°/2024

Folio: 130225200016924

Oficio No. DTAIP-TIZ-2024/902

C. Oscar Sánchez

(lm21019mx@ceumh.edu.mx)

Solicitante de Información

P r e s e n t e

Con fundamento en el **Artículo 119, 120, 123, 127 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Hidalgo**, demás aplicables al caso en concreto, en virtud de la solicitud recibida por la Vía PNT, con número de folio **130225200016924**, esta **Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, en coordinación con:

1. El **Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo**, la **Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo** y la **Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo** dan respuesta conforme a lo siguiente solicitado, (sic):

"Quiero conocer el detalle del salario mensual bruto y neto de los siguientes cargos públicos dentro de la Administración Municipal:

-Regidor

-Sindico procurador y hacendario

-Presidente Municipal-Director de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo

-Secretario General Municipal

-Director de Bienestar

-Director del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda

-Director de Desarrollo Económico.

Adicional a eso si es que tienen bonos, compensaciones, etc., o cualquier otro ingreso por parte de la Administración Pública Municipal."

RESPUESTA

Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo:

"... la información solicitada puede consultarse en el siguiente link <https://imduyv.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/Tabulador-de-Sueldos-y-Salarios-Actual-1.pdf>

asi mismo solo se remite la información aplicable al Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda como Organismo Público Descentralizado de esta Administración Pública Municipal."



Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo:

"... hago de su conocimiento que dicha información se encuentra disponible en el portal de transparencia, específicamente en la fracción VIII "Remuneración de Servidores" en el link <https://tizayuca.gob.mx/transparencia>"



**Comisión de Agua y Alcantarillado del
Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo:**

"... me es grato informarle que lo puede consultar en la pagina oficial de la Comisión <https://www.caamth.com/index.html> en el apartado de Transparencia que corresponde al tabulador de sueldos de este Organismo Operador 2024."



De igual manera hago de su conocimiento que el **Título Séptimo De Los Procedimientos de Impugnación en Materia de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Del Recurso de Revisión, Sección Primera Procedencia del Recurso de Revisión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo**, señala las causales, los requisitos y el procedimiento a seguir para la substanciación del **Recurso de Revisión**, el cual, podrá iniciarse por inconformidad a la respuesta emitidas por los Sujetos Obligados.

Sin otro particular y no sin antes enviarle un cordial saludo agradezco el ejercer su Derecho Humano de Acceso a la Información Pública, este Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo se encuentra a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e



L.D. Darwin Rodrigo Tapia Arredondo
Director de Transparencia, Acceso a la Información Pública
Y Protección de Datos Personales del
Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo

C.c.p. Archivo Minutario.